



INSTITUCIONES FINANCIERAS

16 de septiembre de 2021

Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	A+py	Estable

CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES

CALIFICACION OTORGADA: A+py: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Cabe dejar constancia que:

- a) La información suministrada por Bancop se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- b) Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

INFORMACION UTILIZADA: Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Banco para la Comercialización y la Producción S.A: Balance correspondiente a diciembre de 2019, diciembre de 2020 y junio de 2021; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

II. CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En el período comprendido entre junio 2020 y junio de 2021 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 6,5%. Esto muestra una tasa de crecimiento por debajo de la registrada en el periodo comprendido entre junio 2019 y junio de 2020, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 8,1%.

Cabe destacar que el 41% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (13,4% del total), el comercio mayorista (14,4%) y el consumo (13,3%).

También para el periodo junio 2020 - junio 2021, los depósitos totales experimentaron un incremento del 13,4%. Lo cual implica una caída con respecto al mismo período del año anterior (junio 2019 – junio 2020) ya que, en este el incremento de los depósitos fue de 16,1%.

Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos, 45,7% corresponde a colocaciones en moneda extranjera.

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo en torno del 12%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponible más inversiones temporales sobre depósitos que supera el 40%.

Por otra parte, se registró una disminución de la morosidad de 0,4 puntos porcentuales. De 3,3% en junio de 2020 a 2,9% en junio de 2021.

Finalmente, se observa que la rentabilidad del sistema presenta un nivel similar al registrado a junio de 2020. La rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a junio de 2021 registró un 13,7% frente al 13,9% de junio de 2020. En tanto que la rentabilidad sobre activos fue de 1,6% en junio de 2020 frente al 1,7% en el mismo mes de 2021.

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Bancop es el primer banco de propiedad cooperativa en Paraguay. Sus accionistas son 29 Cooperativas de Producción asociadas a la Federación de Cooperativas de Producción Limitada (FECOPROD LTDA), cuyas actividades principales están vinculadas al rubro agrícola, pecuario e industrial. Fue creado con el propósito de satisfacer especialmente las necesidades financieras del sector agropecuario, como así también de los otros sectores de la economía y de esta manera contribuir con el desarrollo sustentable del país.

Los principales segmentos en los que opera Bancop son;

Clientes corporativos pertenecientes a los sectores, agro, ganadería, comercio, industria y servicios, pero con fuerte énfasis en los agronegocios.

Otro de los segmentos a los que presta servicios es el Sector Pymes, principalmente

productores agrícolas y ganaderos, socios y no socios de las cooperativas y en el cual Bancop ha establecido como objetivo aumentar su participación.

Asiste complementariamente al segmento de Banca Personal a través de Créditos al consumo, pago de salarios, tarjetas de crédito y débito y vivienda.

En el año 2020 BANCOP lideró y fue uno de los primeros bancos en presentar productos innovadores (GANADERÍA SEGURA – TRABAJO SEGURO) y que dieron respuesta/alivio desde el Sector Financiero a los clientes en periodo de Pandemia.

Cabe mencionar que, en mayo del presente año, la entidad ha sido galardonada y reconocida por un proyecto innovador (Premio Oro País en innovación disruptiva en servicios financieros otorgada por Fintech Américas, con sede en Miami, FL, EEUU), gracias a un producto desarrollado conjuntamente con una Fintech (Brosco S.A.), que permite incorporar a las Cooperativas del país y a sus socios, al Sistema de Pagos del Paraguay – SIPAP. Mediante este servicio, los socios de las cooperativas pueden interoperar, realizando o recibiendo transferencias de dinero desde sus cuentas de las cooperativas a cuentas bancarias de una manera 100% digital. (El SIPAP es el Sistema Nacional de Pagos, desarrollado por el Banco Central del Paraguay, que permite a clientes de Bancos y Financieras realizar transferencias de dinero entre sí). Con esta innovación, Bancop ha promovido la inclusión financiera en el país, dando a los más de 1.500.000 socios de Cooperativas la posibilidad de poder mover su dinero desde su propia cuenta en su Cooperativa, facilitando de este modo su incorporación a la red nacional de transferencias de dinero.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	7,5%	7,9%	7,5%	12,3%	12,3%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	8,7%	9,4%	9,9%	16,2%	16,1%
TOLERANCIA A PERDIDAS	7,9%	8,4%	7,8%	12,9%	12,9%

El capital, con relación a los activos totales es del 7,5% (por debajo de ambos grupos de referencia) en tanto que, con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 9,9% (también debajo de los dos grupos). Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los valores públicos y privados, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado, se ubica en 7,8%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio menos la

cartera vencida neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo. Cabe mencionar que, si se considera la deuda subordinada emitida por el Banco, la tolerancia a pérdidas se incrementa a 10,4%.

Si bien se observa que los indicadores se ubican por debajo del promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto, cabe destacar que el nivel de solvencia de la entidad se encuentra por encima de los límites normativos. El Banco Central de Paraguay establece que la relación entre el Capital Nivel 1 y los Activos y Contingentes ponderados por Riesgo no podrá ser inferior al 8%, en tanto que Bancop presenta este indicador en niveles de 12,75%.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 29 de noviembre de 2012 fue aprobada la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 77.830.000.000, las cuales fueron integradas en el año 2013 por un valor de Gs. 42.170.000.000 y en el año 2015 por Gs. 35.660.000.000.

Luego, en Asamblea Ordinaria de Accionista realizada el 13 de abril de 2016, se aprobó la emisión de acciones ordinarias por un valor de GS. 30.000.000.000, las cuales fueron integradas en el mismo 2016 por un valor de Gs. 21.038.000.000 y en el 2017 por un valor de Gs 8.951.000.000. Estas últimas provienen de la distribución de utilidades del ejercicio 2.016.

La asamblea de accionista del 25 de abril de 2018 aprobó la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 12.072.000.000. Ese mismo año se capitalizó la suma de Gs 12.068.399.295 proveniente de las utilidades del ejercicio de 2016 de Gs 686.748.204 y de las utilidades del ejercicio 2017 de Gs 11.381.651.091, con la integración de 11 acciones de la serie IV por un valor de Gs 11.000.000 y 12.044 acciones de la serie V por un valor de Gs 12.044.000.000 más la integración parcial de 28 acciones de la serie V por valor de Gs.13.399.295.

En el 2019, se capitalizó la suma de Gs. 16.420.600.705 proveniente de las utilidades del ejercicio 2018, se integraron 28 acciones de la serie V por Gs. 28.000.000 y 16.406 acciones de la serie VI por un valor de Gs. 16.406.000.000.

En junio de 2020 se capitalizaron Gs. 20.185.000.000 en acciones y Gs 15.475.287 en Certificados Provisorios. De este total, Gs. 20.191.114.958 provienen de las utilidades del ejercicio 2019 y Gs 9.360.329 de utilidades del ejercicio 2018.

Entre septiembre y diciembre de 2020 se ha realizado una nueva capitalización de Gs15.000.000.000.

En la Asamblea General Ordinaria, realizada en abril de 2021, fue aprobada la capitalización de los resultados del ejercicio 2020 por valor de Gs. 29.728.000.000 en acciones, Gs. 15.649.802 en Certificados Provisorios y la integración de 28 acciones de la serie VII por valor de Gs. 28.000.000.

Por último, cabe destacar que en el marco del proceso de planificación estratégica desarrollado para el año 2021, los accionistas han votado, en la jornada de diciembre de 2020, a favor de la integración adicional de capital por valor de Gs. 10.000.000.000. Esta decisión fue confirmada en la Asamblea General de abril de este año.

Este constante aporte de capital por parte de los socios y de la capitalización de las utilidades desde el inicio de las actividades de Bancop hasta la fecha, muestra una importante capacidad

y voluntad por parte de los accionistas de incrementar el capital de la entidad para hacer frente a las necesidades y/o requerimientos de capital que pudieran darse en el futuro.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

Al 30 de junio de 2021, Bancop ha realizado tres emisiones de deuda subordinada por un total de U\$D15.000.000, equivalente a Gs. 101.317 millones

Una de las emisiones se realizó con fondeo obtenido del mercado local, otra con fondeo de OIKOCREDIT, organismo del exterior de reconocida trayectoria y por último, en mayo de 2021 realizó una nueva emisión de bonos subordinados de USD 5.000.000, colocados con el organismo del exterior BIO (Belgian Investment Company for Developing Countries)

Los fondos obtenidos en la emisión son utilizados para capital operativo, como así también para financiar préstamos a mediano y largo plazo, generando una expansión de los servicios financieros del Banco y el fortalecimiento del índice de adecuación patrimonial. Estos préstamos servirán también para otorgar financiación de proyectos de inversión del sector agropecuario, comercial e industrial de mediano y largo plazo.

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones por el solo ministerio de la ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer las pérdidas de capital (Ley nº 861/96). Para lo cual la Asamblea General de Accionistas deberá ser convocada para tal efecto.

2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas

La entidad cuenta con garantías del gobierno sobre operaciones de crédito otorgadas a clientes por un saldo de capital de Gs. 81.974 millones. Dichas garantías ascienden a Gs. 61.224 millones.

Cabe mencionar que la entidad gubernamental que opera estas garantías es el Fondo de Garantías para las Pequeñas y Medianas empresas del Paraguay.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	0,2%	0,2%	0,1%	0,5%	0,5%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	13,2%	15,4%	24,3%	23,2%	22,9%
INVERSIONES/ACTIVOS	7,6%	6,1%	6,7%	11,4%	11,2%
PRESTAMOS/ACTIVOS	71,2%	71,4%	63,3%	60,7%	61,2%

OTROS /ACTIVOS	7,7%	6,9%	5,6%	4,2%	4,2%
----------------	------	------	------	------	------

Los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden a menos del 1%, como también sucede en los grupos de referencia.

El nivel de disponibilidades se ubica aproximadamente en 24%, levemente superior al registrado por el promedio de los bancos y el sistema en su conjunto.

La cartera de créditos, por su parte, representa el 63,3% del total de activos mientras que el resto de los activos el 5,6% del total.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

A junio de 2021, Bancop presenta una concentración de 14,2% de la cartera de créditos entre los 10 mayores deudores, de 37,9% entre los 50 principales y de 52,1% entre los 100 principales.

Cabe destacar que la mayoría de los principales deudores tienen garantía real.

2.B.3. Concentración sectorial.

A junio de 2021, aproximadamente el 34% de la cartera está colocada en el sector agrícola, el 20% en el sector ganadero, el 19% en el sector comercial y aproximadamente el 7,5% en la industria y 8,3% en servicios.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

El artículo 59 de la ley n° 861/96 considera como partes relacionadas a las personas físicas o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera 10% de las acciones del capital social y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad.

Por otra parte, establece que cualquier operación con una parte relacionada no debe efectuarse en condiciones más ventajosas que las vigentes en el mercado.

Al respecto, la entidad destina menos del 1% de la cartera total a partes relacionadas. Asimismo, cabe destacar que el Banco no tiene ningún accionista controlante y tiene solamente cuatro accionistas con una participación accionaria superior al 10%.

2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
CARTERA VENCIDA/TOTAL	1,0%	1,4%	1,7%	2,8%	2,9%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	1,4%	2,8%	3,9%	6,1%	6,5%

CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	1,0%	1,3%	1,6%	3,6%	3,6%
-----------------------------	------	------	------	------	------

La Entidad presenta, a junio de 2021, un volumen muy bajo de cartera vencida, irregular y muy irregular.

Si bien se observa un incremento con respecto a 2019 y 2020, el nivel de morosidad de Bancop es uno de los más bajos del sistema financiero y se encuentra por debajo del promedio registrado por los bancos y del sistema financiero en su conjunto.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	146,7%	141,1%	126,4%	134%	131%
PREVISIONES/IRREGULAR	107,8%	72,9%	55,9%	62%	59%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	152,9%	153,2%	141,1%	106%	105%

En concordancia con el punto anterior, dado el bajo nivel de cartera vencida, irregular y muy irregular que presenta la entidad, se observa que el porcentaje de cobertura de dicha cartera con provisiones es adecuado. Encontrándose en un nivel algo por debajo al registrado por el promedio de los bancos y del sistema financiero en lo que respecta a la cartera vencida e irregular y por arriba en la muy irregular.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

A junio de 2021, Bancop financia con garantías reales el 35,9% del total de la cartera de créditos.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

Bancop es un banco de propiedad cooperativa, cuyos accionistas son 29 Cooperativas de Producción asociadas a la Federación de Cooperativas de Producción Limitada (FECOPROD LTDA).

El directorio está compuesto por un Presidente, 6 Directores Titulares y un Síndico Titular.

A continuación, se detallan los miembros del Directorio:

Nombre	Cargo	Profesión u Ocupación
Gustav Sawatzky Toews	Presidente	Productor Agropecuario
Gerhard Klassen Boschmann	Director Titular	Lic. en Ciencias Contables y productor ganadero.

Dimas Ramón Ayala Riquelme	Director Titular	Máster en Políticas Económicas y Finanzas.
Michael Paul Harder Toews	Director Titular	Lic. en Ciencias Contables y Administración de Empresas, y productor ganadero
Ricardo Wollmeister Storrer	Director Titular	MBA en Gestión Empresarial y productor agrícola.
Jorge Alcides Solis Mereles	Director Titular	Licenciado en Contabilidad.
Romualdo Zocche	Director Titular	Productor Agropecuario
Heinz Alfred Bartel	Síndico Titular	Productor Ganadero / Médico.

A continuación, se detallan los principales ejecutivos de la Entidad:

Nombre	Cargo	Título
Dimas Ramón Ayala Riquelme	Gerente General	Máster en Políticas Económicas y Finanzas.
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas	Máster en Administración de Empresas (MAE)
Pedro Acosta Bernal	Gerente de Riesgos	Lic. en Ciencias Contables y Administración de Empresas
Mabel Núñez Patiño	Gerente de Operaciones	Máster en Economía
Marcos Báez Barreto	Gerente de Administración	Máster en Administración de Empresas
Joel Riveros Ayala	Gerente de TI	Analista Programador
Jorge Woitschach	Gerente Comercial	Licenciado en Ciencias Contables y Administrativas
María Alejandra Espínola	Contadora General	Contadora Pública

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son adecuados dada la extensa experiencia que poseen en el sistema bancario y en los diferentes rubros productivos que son atendidos por el banco en sus operaciones de crédito y por el nivel de formación profesional que acreditan los mismos.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

La entidad ha diseñado un Plan Estratégico para el periodo 2021-2024 el cual contiene un análisis minucioso de las variables más relevantes de la economía a nivel nacional. Este análisis también incluye una evaluación del sistema financiero local teniendo en cuenta los

distintos bancos que lo componen. Por otro lado, se ha realizado un análisis desde la perspectiva interna de Bancop, evaluando las diferentes características o atributos que presenta la entidad.

A partir de este análisis se establecieron los puntos Fuertes y Débiles, las Oportunidades y Amenazas que presenta la entidad (FODA).

En base a este diagnóstico, Bancop ha desarrollado una estrategia centrada en tres ejes estratégicos (Satisfacción y Fidelización, Rentabilidad y Transformación digital) y cuatro perspectivas (financieras, clientes, procesos internos e innovación y aprendizaje).

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

Bancop ha desarrollado diversas políticas y procedimientos destinados a una eficiente administración y gestión de los riesgos internos y externos que impactan de manera crítica en la actividad de la entidad.

Entre estos se encuentran el “Manual de Políticas de Créditos”, el “Manual de Riesgos Financieros” y el “Manual de Riesgo Operacional”

El Manual de Políticas de Créditos contempla la política de riesgos en la cual se establecen las directrices y normas estandarizadas a seguir en referencia a los productos crediticios, análisis, concesión, seguimiento y recupero de los créditos.

Asimismo, contiene los lineamientos o políticas que deben ser observados por los sectores involucrados en el proceso de concesión de créditos, de acuerdo a los objetivos estratégicos del banco.

El Manual de Riesgos Financieros describe los diversos riesgos que enfrenta la entidad financiera en cuanto a su naturaleza, registro de posiciones, instrumentos de cobertura disponibles y acciones de mitigación.

Los riesgos financieros explicitados en dicho manual son:

- Riesgo Cambiario.
- Riesgo de Tasas.
- Riesgo de liquidez.

Cada uno de estos riesgos esta conceptualizado, posee una metodología definida de periodicidad y forma de registro, posee controles con señales de alerta y herramientas de mitigación.

El Manual de Riesgo Operacional establece los lineamientos y políticas a ser adoptados en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo operacional de la entidad. El objetivo de este sistema es el de monitorear, medir y controlar los riesgos operacionales implícitos en los procesos del Banco.

2.C.4. Política de personal.

La entidad ha establecido como unos de los pilares fundamentales de la gestión de los recursos

humanos, el desarrollo y el crecimiento de los mismos dentro de la organización. Para lo cual ha puesto foco en las áreas Capacitación y Desarrollo organizacional.

En este sentido, Bancop ha realizado durante todo el 2020 diversas capacitaciones con facilitadores internos y externos, nacionales e internacionales en diversas áreas temáticas.

Por otra parte, dentro del plan de desarrollo de competencias, ha definido como estrategia la formación de sus líderes, principalmente la segunda línea de supervisión.

Asimismo, con el fin de generar fidelización en los colaboradores y de brindar oportunidades de crecimiento a los mismos dentro de la organización, se implementó el programa de Jobs Posting, el cual permite a los funcionarios poder postularse de manera espontánea a las posiciones que son de su interés.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

La auditoría interna de Bancop tiene como objetivos evaluar y contribuir a la mejora continua de los sistemas de gestión de riesgos, de controles internos y de buen gobierno corporativo, como así también evaluar los sistemas informáticos y su entorno a fin de que, entre otros aspectos, se cumplan debidamente con las leyes y regulaciones locales vigentes.

Las actividades comprendidas en el Programa Anual de Trabajo se enmarcan en el cumplimiento de reglamentaciones de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay como la Resolución N°0032/2008 que aprueba el “Reglamento General sobre Sistemas de Control Interno”, norma que regula el funcionamiento de la Auditoría Interna de las Entidades Financieras y la Resolución N°00124/2017 que aprueba el “Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de Información”. Como así también otras normativas emitidas por la Superintendencia de Bancos y de otros Órganos Reguladores.

Por otra parte, se realizaron auditorías tendientes a evaluar el grado de cumplimiento de la Resolución N° 349/13 y N° 70/2019 emitidas por la secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) y del Programa de prevención de lavado de dinero establecido por el Directorio del Banco.

El Comité de Auditoría cuenta con la asesoría del Sr. Carlos Acuña, profesional con años de experiencia y socio de la firma Amaral & Asociados, en concordancia con los lineamientos del Manual de Políticas de Auditoría Interna, que contempla la participación de un asesor externo con voz y sin voto.

Cabe destacar que en abril de este año se efectuó el cambio del Auditor Interno. Actualmente el auditor es el Sr. Richar Ariel Guzman, Licenciado en Contabilidad y Auditoría y miembro activo del Institute of Internal Auditors (IIA), con experiencia en Auditoría Interna realizando controles sobre la gestión de riesgo de crédito, riesgos operacionales, riesgos financieros, prevención de lavado de dinero, cumplimiento normativo de la Superintendencia de Bancos (SIB) del Banco Central del Paraguay (BCP) y de los Manuales y Políticas Internas aprobadas por el Directorio del Banco. Anteriormente se desempeñaba Auditor Externo en las firmas Gestión Empresarial y

PricewaterhouseCoopers, con experiencia en análisis y estudio de estados financieros, y análisis del entorno económico y financiero en el que se desenvuelven las empresas auditadas.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

Con fecha 26 de febrero de 2021, los auditores externos BDO Auditores y Consultores, han opinado que los estados contables finalizados el 31 de Diciembre de 2020 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial, el resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y del flujo de efectivo del Banco para la Comercialización y la Producción S.A., de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con las normas contables vigentes en Paraguay.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad posee una participación de 1,8% de la Sociedad BANCARD S.A.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La Entidad cumple con las normativas y regulaciones impuestas por el Banco Central del Paraguay.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
UTILIDAD/PATRIMONIO	11,7%	13,9%	14,1%	12,5%	12,5%
UTILIDAD/ACTIVOS	0,9%	1,1%	1,1%	1,5%	1,5%

A junio de 2021 la utilidad anualizada sobre patrimonio asciende a 14,1%, en tanto que sobre los activos es 1,1%. Se observa que la entidad tuvo un leve incremento con respecto a 2020, alcanzando un nivel de rentabilidad similar al del promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto. También se observa que la misma es estable y se mantiene en niveles adecuados.

Cabe destacar, que no es objetivo del Banco obtener la máxima rentabilidad, sino tener retornos para ser sostenible en el tiempo: buscando apoyar a sus clientes con tasas razonables y competitivas, dentro del espíritu cooperativo de acompañar a los clientes en su crecimiento.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por

otros conceptos.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
FINANCIERA	130%	144%	149%	110,5%	104,3%
SERVICIOS	9,6%	13,2%	12,2%	29,2%	28,7%
OPERATIVA	8,3%	5,9%	4,5%	19,2%	22,9%
DIVERSOS	4,1%	1,2%	1,3%	8,3%	12,7%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	43,3%	58,7%	59,3%	59,8%	57,0%

A junio de 2021, la entidad cubre el 149% de los gastos de administración con las utilidades financieras, lo cual se ubica por arriba de lo observado en el sistema.

En tanto que la cobertura de los gastos de administración con las utilidades totales, se encuentra en un 59,3%, similar a la registrada por los bancos y el sistema financiero en su conjunto.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
FINANCIEROS	57,2%	54,6%	52,7%	32,7%	32,7%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	7,6%	10,1%	8,7%	12,6%	14%
SERVICIOS	3,7%	3,9%	4,3%	3,4%	3,3%
GASTOS DE ADMINISTRACION	30%	29,2%	31,7%	37,1%	37,2%
PERDIDAS DIVERSAS	1,6%	2,2%	2,6%	14,2%	13,2%

Los rubros de mayor participación en los costos de la entidad son los egresos financieros y los gastos de administración con 52,7% y 31,7% respectivamente. En el sistema financiero, se observa una menor participación en los egresos financieros y mayor en los gastos de administración.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	19,6%	21,4%	32,6%	31,5%	31%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 32,6%,

levemente por arriba del promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto. Este indicador presenta un incremento con respecto a 2019 y 2020 debido a un importante aumento de las disponibilidades.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

	dic-2019	dic-2020	jun-2021	Bancos	Sistema
TITULOS/PASIVOS	6,6%	5,3%	5,4%	9,4%	9,1%

Los títulos que mantiene la entidad en cartera corresponden a Bonos del Tesoro Nacional, Letras de Regulación Monetaria, Depósito de Corto Plazo y Reporto en Banco Central de Paraguay.

Estos títulos representan el 5,4% del pasivo, lo cual es inferior a la tenencia del promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

A junio de 2021, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 0,71 , a 180 días es de 0,9 y a más de un año se ubica en 1,08.

2.E.4. Concentración de depósitos.

A junio de 2021, los 10 principales depositantes de la entidad concentran el 31,4% del total de depósitos, en tanto que los 50 mayores representan el 57,5% de la cartera y los 100 primeros el 69,8%.

Si bien se observa un nivel de concentración de depósitos importante, cabe destacar que es uno de los aspectos prioritarios a resolver planteado por Bancop en su Plan Estratégico 2021-2024, a través de una mayor diversificación, dirigiéndose a otros segmentos e incorporando clientes con perfil de PyME.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

1. Escenario I,

A partir de la situación al 30 de junio de 2021, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario más probable son los siguientes:

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.

- La cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular se mantiene en los valores actuales.
- La tasa activa implícita se mantiene constante.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	1,1%	1,14%	1,21%
PN/Activo	8%	9,5%	10,6%
Disponibilidades/Activo	24%	23,8%	23,5%

En este escenario más probable, mejoran levemente los indicadores de rentabilidad y de capitalización, disminuyendo tenuemente su posición de liquidez.

2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta un 20% por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta un punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae un punto porcentual por año.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

En este escenario más desfavorable para la entidad y menos probable que el anterior se deterioran los indicadores de rentabilidad y de capitalización y mejora levemente la posición de liquidez.

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	0,11%	-0,9%	-2,2%
PN/Activo	7,6%	6,7%	4,7%
Disponibilidades/Activo	24,3%	24,5%	25%

III CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2,98, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A+py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO	10%	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución del sistema	50%	5
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	4
2.A. CAPITALIZACION	25%	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	3
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	15%	2
2.A.3. Deuda subordinada	10%	3
2.A.4. Garantías explícitas	5%	4
2.B. ACTIVOS	15%	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	3
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	5
2.B.3. Concentración sectorial	5%	5
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	3
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	2
2.B.6. Provisiones	25%	2
2.B.7. Garantías preferidas	15%	3
2.C. ADMINISTRACION	10%	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General, Control accionario	15%	3
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	3
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	3
2.C.4. Política de personal	5%	3
2.C.5. Auditoría interna	15%	3
2.C.6. Auditoría externa	15%	3
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	3

2.C.8. Cumplimiento normativa del BC	15%	3
2.D. UTILIDADES	10%	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	3
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	4
2.D.3. Costos de la entidad	30%	4
2.E. LIQUIDEZ	10%	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	2
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	3
2.E.3. Descalce de plazos	30%	3
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	5
3. SENSIBILIDAD	20%	2
Puntaje total		2,98

CALIFICACION FINAL

Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría A+py.

Gustavo Kippes

Murat Nakas

Ricardo Bebczuk

Fecha de Calificación: 16 de septiembre de 2021

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: info@evaluadora.com

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	A+py	Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

www.evaluadora.com